

ACTA N°

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ, 9 de enero de 2026

HORA 8:00 HORAS

INTERVIENEN:

Abogada	MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de la Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Contadora pública	SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ Secretaria General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Encargada, Gerente de Proyectos de Inversión
Adm. Emp.	JAIME RAFAEL MORÓN BARROS Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional
Ingeniero	RICARDO VALENZUELA DÍAZ Jefe Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICS
Teniente Coronel	JULIAN FERNANDO SERRANO SERRANO Director Abastecimientos Clase I encargado de las funciones de la Subdirección General de Abastecimientos y Servicios
Profesional Defensa	ELIZABETH CRUZ CONTRERAS Profesional de Defensa encargada de las funciones de la Subdirección General de Operación Logística

Invitados

Arq.	YAMID COCUNUBO COCUNUBO Director (E) Infraestructura Gerente de Proyecto de fortalecimiento de Infraestructura Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Mayor	JULIO CESAR APONTE ANACONA Director Regional Llanos Orientales
Capitán	MAURICIO RAMÍREZ BARRERA Director Regional Pacifico

ASUNTO: REUNIÓN I COMITÉ DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Siendo las 8:00 horas del 9 de enero de 2026, en el Salón Pedro Alonso Acosta, se dio inicio a sesión del I Comité de Proyectos de Inversión presidida por la abogada Martha Eugenia Cortes Baquero, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Encargada de la funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y la Dra. Sandra Patricia Bolaños, Secretaria General y Gerente de Proyectos de Inversión, de acuerdo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación quórum
2. Organizar la compra de la sede administrativa del Pacífico y los Centros de Abastecimiento y Almacenamiento (CAT) de Tumaco y San José del Guaviare.
3. Propositiones y varios

El Dr. Jaime Rafael Morón Barros, al I Comité del año 2026, es con el propósito de organizar las tres adquisiciones que se realizarán para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. La idea es poder comprar, la sede administrativa de Pacífico, el CAD de Tumaco y el CAD de San José del Guaviare. (00'19")

1. Verificación quorum

Se realiza Verificación del quorum.

2. Organizar la compra de la sede administrativa del Pacífico y los Centros de Abastecimiento y Almacenamiento (CAD) de Tumaco y San José del Guaviare:

Continúa el Dr. Jaime Rafael Morón Barros: se informa que, en el tema de la Regional Caribe, con el Arquitecto Yamid Cocunubo Cocunubo, se realizó la actualización en la plataforma del DNP donde se hacen los avances cada mes, quedo registrado y aprobado lo del mes diciembre, este proyecto se cierra hasta el año 2030. (01'30")

El Arquitecto Yamid Coconubo, interviene: los puntos para iniciar, que deben tener en cuenta las Regionales y que se va a coordinar con infraestructuras y con la oficina de jurídica, primero es ir desarrollando el documento, formato para el estudio previo, que es la adquisición de bienes inmuebles (01'56")

Interviene la Doctora Marta Cortes: se va dejando claras las cosas; que este es el proyecto inversión 2026. Se comprará la sede administrativa para la Regional Pacífica, el CAD para Tumaco-Nariño y el CAD para San José del Guaviare. ¿Se va a construir o se va a adquirir la sede administrativa, como sucedió con la de La Estrella? Esto debe quedar claro, ya que no se va a ir como sucedió con la Regional Caribe. El bien debe poseer dichas características. La Regional Pacífico, tiene que considerar esto, ya que no se sabe hasta dónde llegarán los planes de modernización de la Agencia. Se han discutido los planes para fusionar Regional Suroccidente y Regional Pacífico, Se debe considerar también la fusión de la Regional Norte con la Regional Caribe. Al adquirir la sede de la Regional Pacífico, es importante considerar que hoy en día esta cuenta con tres o cuatro comedores; por lo tanto, el CAD de allá será mucho más pequeño y deberá dimensionarse. Es preciso dimensionar estas circunstancias, ya que no es igual la Regional Pacífico de hoy a la Regional Llanos, a la Regional Tolima o a la Regional Antioquia. ¿Qué servicios ofrece el CAD de Tumaco? ¿Qué capacidad posee? ¿O se han dado cuenta de que es necesaria una mayor capacidad de almacenamiento? San José del Guaviare también, ¿cuál es el límite de su cobertura? ¿Qué más va a abarcar? ¿Hay más áreas? Todo esto tiene que ser dimensionado y eso lo tendrán que revisar los directores regionales. Es necesario hacer una revisión para que todo quede totalmente claro, incluyendo los estudios previos. Tengan en cuenta que se inscribe un proyecto en 2025 o 2026 y se lleva a cabo en 2027 o 2028. Es importante considerar la actualización de precios o de matrícula de los proyectos con las proyecciones del Banco de la República, el cual realiza pronósticos cuatrienales y toma en cuenta otros factores. Se mostrará al Consejo Directivo. (02'22")

El Consejo Directivo supo cómo se formuló el proyecto de inversión cuando se creó. No obstante, para las autorizaciones de compras, es necesario presentarlo. El proyecto de inversión elaborado el año pasado por el arquitecto Yamid Cocunubo y su equipo consideró la subida del IPC, que se había previsto conforme a las normativas macroeconómicas del Ministerio de Crédito Público. Por eso, no se espera que las variaciones de precios entre el año pasado y este sean significativas; lo que ya está fijo, permanece fijo. No se podría tener más, sino la que se apropió, que son 5,500 millones de pesos, El arquitecto Yamid Cocunubo indicará cuánto corresponde a cada proyecto, cuando se habla del PEC este año y la autorización para el otro año, ahí se va a presentar, la autorización de la construcción de las otras dos sedes. (6'10")

Pregunta la Doctora Martha Cortes: ¿matriculados los proyectos no pueden cambiarse?, no, responde el Doctor Jaime Morón, solo se puede hacer modificaciones. (7'07")

El Arquitecto Yamid Cocunubo, continúa: se solicita a las Regionales el apoyo para que inicien la búsqueda de los predios, tener en cuenta lo que se acaba de decir, las áreas que se requieren, el uso del suelo, que el sector donde se va a comprar si cumpla con las necesidades que se tienen, el año de construcción de la edificación, que no sea muy viejo, si es posible del 2010, que cumpla con la norma sismo resistente, que cuente con los servicios básicos, agua, energía para poder desarrollar lo que son redes, tener en cuenta el valor del metro cuadrado, la ubicación y las vías de acceso. (7'26")

La doctora Martha Cortes, les recuerda: tienen que contemplar dentro de los costos el avalúo. Todo lo que haya que pagar. (8'13")

El Doctor Jaime Morón, comunica: Se conversó con el teniente de la Regional Pacífico para informarle que se les otorgó el presupuesto para los avalúos. Este presupuesto fue asignado tanto a las dos sedes de Pacífico como a la sede de San José, perteneciente a la Regional Llanos. Es importante que lo tengan en cuenta; la intención es realizar una avalúo adecuado cuando el arquitecto dé su aprobación. (8'26")

El Arquitecto Yamid Cocunubo, continúa con las recomendaciones: que la construcción se encuentre en buen estado que la Agencia no tenga que hacer el mantenimiento, que esté en buenas condiciones y que se pueda desarrollar lo que son redes eléctricas. (8'52")

La Doctora Martha Cortes aconseja: La Agencia es quien tiene la intención de comprar y el requerimiento, se podría afirmar que esa es la condición; la construcción no debe tener más de 5 años. ¿Por qué compran algo que ha sido utilizado durante diez años? El cielorraso se va a caer y las tuberías ya están taponadas; es necesario hacerle mantenimiento. Observen las experiencias que se han tenido: se adquirió Amazonía y, al mes siguiente, tuvimos que llevar a cabo el mantenimiento. La agencia es la que va a comprar y la que establece las condiciones; es necesario resguardar los recursos públicos, fijar las condiciones y exigirlos. No es posible adquirir un terreno o una propiedad que tenga más de cinco años. Lo único que no se puede hacer es comprar algo que cueste un peso por dos. Para eso se realizan estudios de mercado y tasaciones, pero no estoy obligado a adquirir una propiedad que tenga más de 10 o 12 años. Se puede afirmar que el bien debe encontrarse en un proyecto de construcción, y que su antigüedad no debe ser superior a los 5 años. Tan sencillo como eso. Observémoslo bien, pues tiene que ser así. ¿Por qué se dice esto? Porque los avalúos los hizo la gente que hace avalúos,

y lo que dicen es que cada metro cuadrado construido en el área vale un peso actualizado. Adquieran un artículo de buena calidad, que no requiera mantenimiento al día siguiente. (9'35").

El Arquitecto Yamid Cocunubo, continúa: Cuando las Regionales tengan la información de los predios, se hace el estudio de mercado, para poder definir y dar las recomendaciones a la Dirección para ver cuál es el inmueble de cada Regional, de acuerdo a la necesidad. Una vez se tenga esa definición de lo que es el inmueble, se proceda al avalúo comercial. Lo que decía el Doctor Jaime Morón, para la Regional Pacífico, para lo que es oficinas se destinaron 16,500,000 pesos para el avalúo y para el CAD de Tumaco 19,965,000 pesos para el avalúo y para la Regional Llanos para la compra de San José del Guaviare se destinaron 21 millones de pesos para el avalúo, con esto se procederá una vez se tenga autorizado qué predio es el que se va a conseguir y posterior a esto ya viene la presentación ante el comité de la Agencia y una vez aprobado se procede con la compra del inmueble. Para la compra, debe tener claro que se debe tener una serie de documentos, los cuales están en el listado de estudio de documentos previos. (11'29").

Interviene la Doctora Martha Cortes: La mejor experiencia reciente que dejó buenos resultados, que se hizo bien, fue la compra de Caribe, dejó excelentes resultados, enseñó cómo se hace, es algo muy reciente y que estuvo bien hecho. (12'58").

Continúa El Arquitecto Yamid Cocunubo: Mayor y Capitán, tener en cuenta que una vez se tenga claro cuál es el inmueble que se va a adquirir, y para no demorar el proceso de la compra ni la autorización por la Dirección, se debe ir solicitando lo siguiente: la carta de presentación, las fotocopias de las cédulas de los propietarios, el registro Único Tributario, las obligaciones con sistemas de seguridad social, los antecedentes disciplinarios, antecedentes fiscales, antecedentes judiciales, la certificación bancaria, copia de la escritura, certificado de tradición del inmueble, el poder, si se requiere, copia de la escritura pública de propiedad horizontal, si es en un parque industrial o si es en un edificio, los CDPs y otros documentos que se requieren más abajo. (13'39").

Pregunta la directora general Martha Cortes: ¿las Regionales ya han hecho búsqueda de inmuebles? toca buscar una zona donde permitan transporte de tractomula, entrada de mercancía, descargue de mercancía, de tal manera que no sea en una zona residencial, tienen que buscar una zona que se adecúe a la operatividad de la Agencia. Tienen que mirar el uso del suelo. Hay que impartirles bien la instrucción a las regionales. Tienen que mirarlo de manera anticipada. Lo mejor es que busquen parques industriales. Recuerden que los reordenamientos territoriales, distritales están haciendo, sacar todo lo que es industrial de las zonas urbanas. (14'38")

El arquitecto Yamid Cocunubo, informa: se utilizara la experiencia de la regional caribe y también los estudios previos del avalúo, se compartirán a los directores". También se les proporcionará el estudio técnico, este documento tiene como propósito servirles de guía. (17'56")

Capitán Mauricio Ramirez Barrera, director regional Pacifico, interviene: en el momento se está revisando el proceso, se creería, que sí, se van a surgir algunas preguntas, se está analizando la situación, sobre la sede administrativa. (19'08")

El Doctor Jaime Morón, aclara: La sede administrativa de la Regional Pacífico se comprará porque la Armada requiere los terrenos; esta Regional está en un comodato y debe ser reubicada urgentemente. Se estableció que la sede administrativa no incluía nada de bodega en Cali para la Regional Pacífico, solamente el área administrativa. En Tumaco, la necesidad era que lleva mucho tiempo en el arriendo. Primero y segundo cuando estaba el capitán Rafael Herrera, se presentó un documento donde afirmaba que el señor deseaba vender la bodega. El peligro es que, en algún momento, la Agencia tenga que correr; por esta razón se estableció la necesidad de adquirir allá, ya que existe una operación. La primera sugerencia de la Regional fue adquirir la bodega que se está utilizando, que ya se conoce y ha sido adaptada para su operación, y verificar que todo esté en orden y cumpla con las condiciones. (19'26")

Mayor Julio César Aponte Anacona, interviene: Se había hecho un acercamiento y se habían buscado almacenes en San José del Guaviare. Hay muchas ofertas. Es importante tener en cuenta la situación de orden público; por ello, es necesario buscar bodegas estratégicamente como la que tenemos actualmente, que está frente a la policía debido a esta situación. Debido a que ayer, anteayer, activaron la Fudra 10 con más de 1200 hombres en esa jurisdicción. Se habló con el comandante de la división y con el comandante de la Fudra, que ellos van a ser divisionarios y se van a mover dentro de la jurisdicción de Guaviare y del Meta. Esta bodega es muy importante para la Regional desde un punto de vista estratégico. Es necesario tener una reserva estratégica en este sector, ya que las situaciones de orden público están cambiando constantemente y se requiere hacer un trabajo muy dedicado porque no se trata solo de comprar por comprar. Además, hay mucho riesgo debido a circunstancias latentes en el municipio de San José. (21'49")

El Doctor Jaime Morón, comunica: Esta bodega se inscribió en el proyecto de inversión por lo que acaba decir el mayor, la necesidad de fortalecer estratégicamente la zona. La idea es que se tenga en toda la zona una bodega que pueda respaldar la operación logística de alimentación. Por eso se radicó. Esta es la que se contempla con mayor presupuesto, tiene más presupuesto que las otras dos, 2.000 millones para la compra, más que suficiente porque la zona no debe ser tan costosa como en Cartagena, lo que permitirá comprar una bodega con capacidad de almacenamiento suficiente para todos los crecimientos que se tenga. (23'23")

El Arquitecto Yamid Cocunubo, informa: se ha hablado para empezar a ejecutar los avalúos en el mes de marzo, la idea es que las Regionales tengan ya definido a mediados de febrero qué bodega comprar. (24'10")

El Doctor Jaime Morón, concluye: las Regionales se comprometan a mediados de febrero, fecha 15 de febrero, tener un listado de bodegas que cumplan con lo que les va a enviar el arquitecto Yamid, para lograr identificar en una sesión cuál se ajusta más a la operación. Señores directores regionales, lo importante es que primero determinen cuál es la que mejor se ajusta, teniendo en cuenta lo que acaba de decir el mayor, orden público, etcétera. Y desde el Comité de Proyectos de Inversión poder tomar una decisión, con la información que ustedes tienen, hacer el avalúo y posterior realizar la compra, y el pago de compra se tiene contemplado antes de junio 2026. En el PAC quedó contemplado así. (26'29")

Mayor Julio Cesar Aponte Anacona, pregunta: los riesgos que se habló de la locación cerca a la estación de policía ¿y si a futuro la estación de policía se mueve? Responde el Doc. Jaime Morón: Se sigue funcionando ahí, puede pasar, desafortunadamente no depende de la Agencia,

para cubrir el tema de seguridad la mayoría de las bodegas están lejos de todo el tema de la fuerza pública, se debe tener seguridad privada una vez se adquiera el inmueble. (25'40")

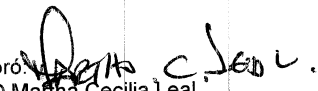
Compromiso:

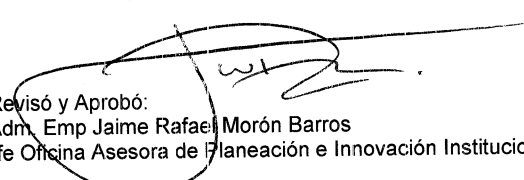
1. Se enviarán todos los datos a través de El Arquitecto Yamid Cocunubo para que las bodegas satisfagan las demandas.
2. Las Regionales, a mediados de febrero, la fecha 15 de febrero, tener un listado de bodegas que se ajusten a lo que el arquitecto Yamid Cocunubo les enviará

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminado el seguimiento y en constancia se firma.


Adm. Emp Jaime Rafael Morón Barros
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

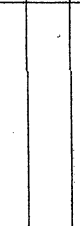
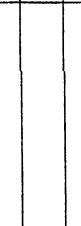
Anexos: Lista de asistencia en un folio (1folio)


Elaboró: T ASD Martha Cecilia Leal
Oficina Asesora de planeación e Innovación institucional


Revisó y Aprobó:
Adm. Emp Jaime Rafael Morón Barros
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES		Título	
LISTADO DE ASISTENCIA			
Código: GI-FO-03		Página 1 de 1	
Versión No. 03		FECHA: 3 7 2024	

FECHA	9 enero 2026	HORA	8:00 a.m.	RESPONSABLE	Secretaría General.		
LUGAR	Salón Pedro Alonso Acosta.			ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	Agencia Logística de las Fuerzas Militares		
TEMA	I comité Proyectos de Inversión			ANEXOS	SI	NO	TIPO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA Y/O PROCESO	EMAIL			FIRMA
1	MARTHA E. CORTES B.	51.584.888	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	martha.cortes@afm.gov.co			
2	BONITA J. GARCIA	62366543	Secretaria G(13)	Secretaria G(13)	bonita.garcia@afm.gov.co			
3	TC. JOLIBH SERRANO	74083888	SGAS	SGAS	julian.serrano@afm.gov.co			
4	CLAIRE MORAN BAJO	80205294	Jefe de Oficina	OPD II	claire.moran@afm.gov.co			
5	ELIZABETH CUE-C.	1092339810	Coord. Nacional General	SGOL	elizabeth.cue@afm.gov.co			
6	YANID OLANDO GONZALEZ	19648530	Director(a) DIF	SGAS	yanid.olando@afm.gov.co			
7	RICARDO CARRERA	60166014	Jefe D72	D72	ricardo.carrera@afm.gov.co			
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

OBSERVACIONES:	
----------------	--

